

## LA CAÑERÍA DE CARTAGO

Desde la última inundación de la cañería de Cartago no presta buenos y eficientes servicios y debido a ello tuvimos que lamentar hace muy poco tiempo la pérdida de estimables vecinos de la ciudad, que murieron a consecuencia de fiebres infecciosas; no sería extraño que en la actualidad debido al mismo mal estado de la cañería no tuvieramos que lamentar nuevas y muy sensibles pérdidas. No hemos visto todavía la iniciativa saludable de las autoridades sanitarias de Cartago para corregir este mal, pero si recordamos que ha principios del año de mil novecientos treinta, el Delegado de la Secretaría de Salubridad de Cartago, indicó la conveniencia de proceder sin pérdida de tiempo a la clorificación de las aguas que destinan al abastecimiento de las familias.

Nada logramos con que

haya en todos los cartagineses la convicción íntima de realizar esta obra de saneamiento general;—nada hacemos con que el señor Presidente de la República siga diciendo que una de sus grandes obras será la cañería de Cartago, si en la languidez oriental en que vivimos, apenas si se preocupa de las formas protocolarias, para recibir Delegaciones y comisiones.— Los cartagineses y en especial la Municipalidad de Cartago, están en la obligación de resolver este grave problema, sin dilación, con la energía y dinamismo que requieren las circunstancias. Torpeza sería pensar en la reconstrucción total de la cañería que costaría una millonada de colones en momentos en que no hay dinero para pagar los empleados de mas de ciento cincuenta colones mensuales. Los médicos de Cartago, es-

tán acordés en que la clorificación es el único medio de evitar la propagación de enfermedades infecciosas; en este sentido hemos consultado la opinión del Doctor Guier, de los Doctores Jiménez, Rivera y Ortiz, éste último que fué quien propuso esa medida a la Secretaría de Salubridad, y todos están acordés de que es el único medio de prevenir un mal mayor.

El buen nombre de la ciudad exige medidas radicales e inmediatas que pongan remedio a ese grave mal.

Encarñados con esta ciudad de la infancia, no podemos reprimir nuestros sentimientos y desde las columnas de este periódico vocero de los intereses generales de la provincia, con la mayor energía, con la sinceridad más entusiasta pedimos a la Municipalidad de Cartago, al señor Gobernador y en especial al

Doctor Sáenz, Presidente de la Corporación Municipal, para que inmediatamente dedique todas sus actividades a la clorificación de las aguas de la cañería por que así lo reclama la salubridad de la ciudad más antigua de Costa Rica. Si por negligencia, o por una criminal indiferencia no se remedia enseguida el mal, caiga sobre la Corporación y personas citadas la enorme responsabilidad de su proceder.

ESPECTADOR

Cartago, marzo 27 de 1931.

## Fundación de un Centro Democrático Cartaginés

En días pasados fueron enviados al Ministerio de Gobernación unos estatutos para que fueran aprobados, los cuales traerán como consecuencia la fundación de un nuevo centro cultural, el cual llevará por nombre «Club Democrático Cartaginés». Tiene por objeto el mejoramiento intelectual, moral, social y económico de los socios.

Protegerá al socio como inventor, fundador de colonias agrícolas, industriales y demás instituciones de beneficencia; así como también los ayudará

en caso de enfermedad y de accidentes de trabajo y actualmente a los que se encuentren sin trabajo. Como se ve los fines de esta probable institución son de los más nobles y buenos que se han visto en esta ciudad, hasta la fecha. Es de esperar que el Sr. Ministro correspondiente no se haya esperado mucho en su decisión.

Vayan nuestras felicitaciones a sus fundadores.

## Anoche murió el joven Nabor Campos Jiménez

En las primeras horas de la noche de ayer dejó de existir, en plena juventud, el joven estudiante don Nabor Campos.

La profunda y dolorosa im-

presion que en todos ha causado la crueldad impía de la muerte al arrebatar del hogar querido de sus padres; del Colegio de San Luis donde estudiaba el último año que había de coronar con un gallo de laurel su título de Bachiller; del círculo dilecto de sus amistades que sabían apreciar las prendas morales que le adornaban y de todos aquellos que le conocían, es

tan inconmensurable como el dolor mismo.

EXCELSIOR al transmitir tan infausta noticia pide al cielo santa resignación para su pobre madre que con la garganta ahogada en sollozos clama piedad al Altísimo; para su padre entristecido por este rudo embate del destino lo mismo a sus hermanos para quienes imploramos quietud y calma en esta hora agobiadora por la más cruel realidad.

## La Sesión Municipal del miércoles pasado

El señor don Manuel Alfaro, en su escrito, dice: Con noticia de que en una reafirmación general del comercio, ese honorable Cuerpo ha tenido a bien rebajar en un veinticinco por ciento todos los establecimientos, salvo a los señores Masís y el mío, cuyas patentes se han aumentado en más del triple. Aunque a mi no se me ha notificado tal aumento, y aunque a mi negocio no se ha presentado ningún empleado de ese Municipio ni persona alguna a indagarse de la marcha del negocio ni del total de ventas, como es de rigor siempre que una nueva calificación se trata, vengo de una vez a reclamar contra la resolución de aumento en cuanto a mí se refiere, y para el caso de que no fuere oído, apelo subsidiariamente para ante el Ministerio de Gobernación. Este Municipio considera: que dada la mala situación porque atraviesa el comercio en general del país las ventas de todos los negocios se han disminuido notablemente, razón por la cual la Cámara de Comercio de Cartago solicitó, en memorial suyo, al Cuerpo Municipal una rebaja del veinticinco por ciento para todas las patentes comerciales que pagarán valores de quince colones para arriba, dejando firmes las que pagarán de quince colones para abajo, habiendo presentado con el escrito una tarifa de valores de todos los establecimientos, en la cual se con-

signaba por la misma Cámara el aumento de la patente por la tienda del señor Alfaro de doce colones que pagaba a cuarenta y cinco colones, para igualarla con las patentes de otras tiendas iguales en importancia y existencias; que pasadas las tarifas hechas por la Cámara de Comercio a estudio de la Comisión de Hacienda Municipal, ésta informó variando el plan propuesto por la Cámara por causar una disminución notable en las entradas municipales, y estableció que la aplicación de la rebaja del veinticinco por ciento solo a las patentes de dieciséis colones arriba se hiciera, manteniendo el aumento de la tienda del señor Alfaro en cuarenta y cinco colones por ser justo; que el Municipio, por fin, aceptó y aprobó el plan propuesto por la Cámara de Comercio de rebajar el 25% a todos los valores de las patentes, pero limitando la rebaja a los que pagaban ₡ 20 arriba, y fijos todos los valores de las patentes de ₡ 20 abajo, exclusiva. Esta Municipalidad, considera además, que es una anomalía que una tienda de ropas, como la del Sr. Alfaro, situada en el centro más importante de la ciudad, provista de numerosas existencias, establecida hace algunos años haya pagado y esté pagando todavía una patente de doce colones por trimestre, cuando otras tiendas de igual tamaño y condición han estado pa-

gando sesenta colones. Ante semejante desigualdad, la Cámara de Comercio de Comercio de Cartago, cuyo objetivo es defender los intereses del gremio de comerciantes, ha sido la que se adelantó, como acto de equidad, en colocar el punto dentro del marco de una verdadera justicia y a ese efecto fue la iniciadora de subir el valor de doce colones que pagaba la tienda del Sr. Alfaro a cuarenta y cinco colones. Por tales motivos, esta Municipalidad reconoce que el precio puesto a la tienda del señor Alfaro de cuarenta y cinco colones es justo y debe mantenerse. En cuanto a la apelación que se interpone para ante la Secretaría de Estado en el Despacho de Gobernación se acuerda admitirla. Certifíquese por la Secretaría los documentos conducentes.

Presentada la tarifa de patentes comerciales del Centro y los distritos del Centro, arreglada conforme lo dispone el artículo 12 del acta de la sesión de 4 de este mes se acordó elevarla al conocimiento del Poder Ejecutivo; por medio del órgano correspondiente, para que le dé su aprobación y la mande publicar en la Gaceta Oficial.

Hechas las rebajas de sueldos de los empleados municipales y subvenciones por el artículo único de la sesión extraordinaria de 27 de enero anterior, en atención a la merma en el valor de las entra-

das municipales y a la reducción en que ha quedado el que representa las patentes comerciales, esta Municipalidad acuerda ordenar al señor Gobernador que se sirva formular un nuevo presupuesto general del año que reponga el que aprobó el Municipio anterior para 1931, por la imposibilidad de darle cumplimiento por la circunstancia de la escasez de recursos.

Este Municipio, fiel en su lema de hacer economías y obligado a actuar en las circunstancias del momento de penuria por que pasa el Tesoro Municipal, y aplicando la rebaja general de sueldos, acuerda fijar, desde este mes, la suma de cuatrocientos colones como sueldo mensual del Tesorero Auxiliar Visador.

Se acordó, además, ordenar al señor Tesorero que pase su oficina de la Tesorería a ocupar el local que ocupa hoy la Jefatura de Higiene, esto para economizar los cincuenta colones que se le pagan por local en su establecimiento.

Se acordó, además, obligar al señor Tesorero Auxiliar don Andrés Brenes a rendir fianza del ejercicio de su cargo por la suma de diez mil colones, de acuerdo con la ley.

Dióse lectura al memorial del señor Cástulo Morales en el que pide al Cuerpo Municipal que haga extensiva la liberalidad a su negocio de comercio situado en el distrito del Carmen, acordando la

Pasa a la página 3

## Nueva Revista "Mercurio"

Hemos sido enterados que en la capital se editará una revista titulada Mercurio que llevará como fin principal el buscar que llegue a ser una realidad la carretera a Santa María de Dota.

La Cámara de Comercio de Cartago ha visto con gran simpatía esta revista y ha contribuido junto con todo el comercio a que se se edite.

Felicitemos muy cordial-

## El trabajo en la carretera

Debido a la aguda situación financiera del país que cada día se acentúa más; el gobierno se ha visto en la imprescindible necesidad de reducir sus gastos de una manera bastante sensible. La carretera que nos unirá con San José y que marchaba muy adelantada ha sido necesario recortar en sus trabajos; pues no hay dinero para pagar las planillas se-

manales a la cantidad que actualmente tienen.

Ya falta muy poco para terminar este trabajo y sería una lástima que hubiera necesidad de pararlo. Es bueno también recordar al señor Secretario de Fomento el ofrecimiento que en varias ocasiones ha hecho a esta ciudad de pavimentar la calle del comercio.

## Colegio de San Luis Gonzaga

Se avisa a todos los alumnos que deben estar hoy a las 2 y media en el Colegio uniformados para asistir al sepelio del malogrado compañero

Nabor Campos Jiménez

# Rasgos principales de las Finanzas Centroamericanas

De C. 19.229.095 colones el 31 de Diciembre de 1925 al 31 de octubre de 1929 la circulación de Letras no convertibles ha sido reducida y fijada en la suma de 15.000.000 de colones, mientras que las Letras convertibles alcanzaron la suma de 4.018.879 colones. El Banco de Conversión conserva en su Reserva una suma en oro o en Depósitos sobre New York una cantidad

equivalente a esta última suma. Comercio exterior. Costa Rica con excepción del año 1929 ha mantenido sin dificultad un balance satisfactorio en lo que se refiere a su importación y exportación. El café y el banano forman mas o menos el 90% de la exportación y el alto precio del primero de estos productos ha sido muy beneficiosa para el país.

Año	Importación	Exportaciones
1922	C. 33.384	C. 56.897
1923	39.143	51.332
1924	48.012	66.260
1925	55.283	65.664
1926	55.303	75.848
1927	62.243	72.233
1928	71.570	78.543
1929	80.655	72.791

Debido a la gran importación de maquinarias y de materiales de construcción para hacer frente a las obras públicas que figuran en el desarrollo del Programa llevado a cabo por el Gobierno el valor de la importación sobrepasó en mucho el del año anterior. Sin embargo el valor de la exportación en el año 1928 sobrepasó al de 1927 debido al aumento de la cosecha del café en ese año que fué muy abundante. Durante el año 1929 la fuerte importación de maquinarias y materiales de construcción continuó mientras que en el mercado de los productos exportados por Costa Rica hubo una baja debido a la crisis económica mundial. El resultado fue que por primera vez desde 1920 el balance entre la importación y la exportación en Costa Rica experimentó un déficit en el saldo. Rentas y Gastos. Un exámen de la situación finan-

ciara de Costa Rica año por año arroja los siguientes datos: (1) con excepción de 1929 las rentas han sobrepasado la suma de obligaciones a pagar. (2) La situación del Tesoro Público se ha simplificado y consolidado, (3) varias instituciones del Estado se han desarrollado y convertido en utiles auxiliares del sistema financiero de la República. En general desde 1922 la situación económica ha sido próspera debido a las buenas cosechas del café vendidas a más alto precio que se mantuvo fijo en un período nunca igualado en el pasado, y que dió por resultado un aumento en la Renta Pública con el cual se pudo hacer frente al desarrollo financiero del Programa de obras públicas planteado por el Gobierno. También hay que reconocer que ha habido previsión y buen control de parte de las autoridades Públicas. El si-

guiente esquema demuestra que la situación económica tan próspera en Costa Rica en el año 1922 no pudo mantenerse en los años 1928 y 1929. Aunque la renta pública aumentó de manera satisfactoria en el año 1928 comparandola a la de los años precedentes, sin embargo fuertes gastos se presentaron en ese año. Estos gastos se originaron en la construcción de Obras Públicas, en las fuertes sumas giradas por la Cartera de Instrucción Pública, y en gastos generales del Tesoro Público. Las Rentas de la nación aumentaron sensiblemente

en 1929 sobre las de los años anteriores pero los gastos los consumieron todas de tal suerte que al finalizar el año hubo un déficit de mas o menos 825000 colones. Gastos extraordinarios en Obras Públicas por un total de 7.490.897 colones fueron la causa del cambio en la situación financiera de Costa Rica en el año 1929 cuando al finalizarse este compara las salidas con las de los años anteriores. Los datos oficiales dados durante los ocho años siguientes en la situación económica del país quedan así distribuidos.

Años	Rentas (colones, 000 omitidos)	Gastos	Superavit
1922	18.971	17.311	1.659
1923	20.520	18.205	2.315
1924	23.259	19.549	3.709
1925	25.781	23.767	2.013
1926	27.417	22.611	4.805
1927	30.584	23.319	7.264
1928	33.318	28.406	4.912
1929	35.395	36.220	825

Continuará

**A LOS AGRICULTORES DE CARTAGO**

Para café, maíz, papas, caña y pastos de corte,  
USE EL

**ABONO AMERICUS**

Agentes Generales: MONTEALEGRE & BONILLA  
Agente en Cartago: JOSE ROSSI

# Fundación de la Asociación Nacional de Ganaderos de Costa Rica

Sr. Lcido.  
Dn. Gonzalo Ortiz  
Director Propietario de EXCELSIOR  
Cartago.  
Muy Sr. mío:  
Tengo el gusto de dirigirme a Ud. para poner en su conocimiento la fundación de la «Asociación Nacional de Ganaderos» de Costa Rica. Para la administración de esta Sociedad se ha elegido la siguiente Junta Directiva; que fungirá durante el presente año:  
Presidente, Sr. don Ra-

món Madrigal h. Vicepresidentes, Sres. Licdo. don Arturo Volio, Dr. don Benjamin Hernández e Ing. don Bernardo Yglesias. Secretario-Tesorero, Sr. don Roberto Brenes h. Vocales, todos los miembros de la Asociación.  
Con gracias anticipadas por la atención que se sirva prestar al contenido de la presente, me es muy grato suscribirme su  
Atto. y S. S.  
Roberto Brenes h.  
Secretario

# Sociedad Tipografica Cartago

**Tapicería y Colchonería**

**Juan Bta. Saenz V.**

Se hacen y reparan juegos confortables divanes, colchones franceses, y toda clase de muebles.  
Colchones de paja. Se arreglan colchones de crin y balsa.  
150 varas, al Sur de Catedral, Calle Pacifico

# Observaciones al señor C. S. R.

Sr. Redactor de Excelsior. Cartago.  
Le suplico un campito en su acreditado periódico para hacer algunas obser-

vaciones a C. S. R. sobre lo publicado en el número 57 del domingo 22 de los corrientes: es de sentirse que a C. S. R. se le haya cuajado en su fresca mente que es ventajoso para el alumno que su maestro sea un bachiller o un normalista, si lo puede ser, según las circunstancias pues ya un alumno que ha cursado hasta el quinto grado ya es conveniente esas superioridades, pero tratándose de un ó alumnos en sus primeros años dá tanto que sea un bachiller como un normalista y ultimamente todo un profesor, como un maestro aspirante, pues es imposible que desde un principio le puedan acomodar a un alumno toda la sabiduría de un bachiller ó un normalista así es que tenemos que llegar a la conclusión de que no es una necesidad suprema que el magisterio nacional esté ocupado con bachilleres y normalistas y lo peor de todo aunque no lo digo por aludir a nadie, pero la labor de muchísimos aspirantes y maestros de certificado elemental es digna de toda consideración, los primeros están dentro de aquel adagio que dice: "El amor y el interés se fueron al campo un día, pudo más el interés que el amor

que le tenía". Un aspirante como ninguna garantía lo respalda, trabaja con ahínco para resurgir y presentarse a ver si consigue su certificado, en cambio un maestro que su título lo respalda vive tranquilo y se hace la conjetura que si el niño no aprende nada, suya no es la culpa, esto lo digo porque me lo ha dicho un maestro superior, es de sentirse que no puedan ser acomodados todos los y las normalistas en las ciudades pues si de los salidos esta vez se acomodan todos ya en otra vez no será posible acomodar otro monton que salgan, salvo que dejando el deseo de vivir decente como lo dice C. S. R. se amolden los que lo necesitan a trabajar donde los manden como hace un pobre aspirante que con paciencia se resigna a irse donde lo manden, pues la lucha por la existencia lo exige. Debemos dar una felicitación muy calurosa al Soberano Congreso Constitucional por la ley que prohíbe a los maestros pensionados recibir un doble sueldo. Muy bueno es eso pues con eso muchos pensionados renunciarán la pensión aliviando así al supremo gobierno de las diferencias que tiene que poner para llenar este re-

quisito y si renuncian del puesto se beneficiarán con esto tantos aspirantes por que maestros pensionados que con su título han pedido sus plazas que desempeñaban con abnegación e interés han sido privados de ganarse el pan que todo ser humano tiene derecho a ganarlo.  
UN ASPIRANTE.

**El Cold Control**

es una de las muchas ventajas que sólo se encuentran en el

**FRIGIDAIRE**

Los alimentos conservados en FRIGIDAIRE permanecen frescos, apetitosos y sanos.

**Compañía Eléctrica de Cartago**  
Agentes



**Consultorio**

**Optico Rivera**

Exámenes Científicos de la vista

**San José C. R.**  
Frente al Hotel Costa Rica

Busque el número del JUEVES le interesará

# Zapatería "La Bota Nueva"

J. Francisco Rojas B.

Sucursales Limón y Siquirres - Cartago - Al Oeste de la Barbería Marrochi  
Si desea Calzarse con elegancia y a los estilos últimos de la moda no tiene más que ordenar, que estamos a sus ordenes.

Ap. 75

CARTAGO

Tel. 21

Esmero y Nitidez

Modelados del Terruño

## Antaño y Hogaño

Como llama viváz que se consume al soplo de vendavales modernos, como filtro mágico que traspasa una reacción en la bella existencia del silencio perdiéronse aquellos valores intelectuales que tuvo, por mil títulos merecidos, la Noble y Leal Cartago. A los ojos videntes, aquellas obras de cultura y de sociabilidad, de respeto y de abnegada amistad, forjadas en un espíritu de armonía y de consideración, desaparecieron como celajes de nácar, para transformar este ambiente en campo de guerra fratricida, sitiada por anhelos mezquinos que esconden la esencia del veneno, perfumando con inominosa hiel el habla impura y soez en daño de la amistad y la hermandad legítima de hijos del mismo suelo.

Huyeron los nexos sociales; perdióse el valor moral, y aquella historia con testimonios que hablaron muy alto de Cartago en sus rasgos culturales, fué devorada por encanto de falsas enseñanzas de modernismo. Aquellas inspiraciones de fé, de patriotismo y de cariño, comunes en la familia cartaginesa que se cuajó en moldes de cultura, vino, al correr del calendario, a convertirse en corrompida envidia, en inspiración de odio y en mutilamiento de honras.

La intriga, ora personal, ora política, con rancia explotación se impuso como la mejor costumbre del siglo y en manajo punzante y con cantillos sangrientos, es ramillete que se exhibe en la antelata de la incultura de la época.

Las ilusiones de grandeza no engendran sino la debilidad de alma que mueve a compasión, y en ese desenvolvimiento crítico del momento, se pierden las cualidades legadas antaño de renombre, para dar asiento a discordias que nos empujan hacia la incertidumbre y hacia una vida de cabal desconfianza. Comedias de la vida, posturas escénicas y hechos que se niegan y se bastardean.

Aquellas glorias en los hombres de la que fué Noble y Leal, en conquista de cruzados caballeros, por el ansia de asociación, se encarnaba en todos como gloria común. Los vínculos estrechos de amistad encontraron siempre la unificación, y dentro de aquel concierto familiar se endulzaba a las vidas humildes que en medio de escabrosidades se erigían para dar luces a su solar natal, o para contribuir con su talento y su corazón al engrandecimiento de la Patria.

Aquellas juventudes, inspiradas en un evidente afán de resurgimiento, pusieron, en provecho de su pueblo que los vio nacer, todo su nervio, su intelectualidad de gran valía y su gestión de adelanto cultural para Cartago. No alimentaron jamás sus sentimientos con fuego de envidia, ni compasión mezquina de malquerientes; jamás reflejaron sus sentimientos, ridículos actos de perversidad, porque aquellas almas eran elevadas, soñadoras y visionarias que volaban hacia el triunfo.

Perdida ya la noción de respeto hacia lo más grande que guarda el ser humano; destruida así la más grande de las potencias: la del honor, hoy se penetra profundamente en las cosas internas para llevar contradicciones a la vida de la mujer o el hombre, provocando la inquietud, consecuencias de enseñanzas anormales y expansiones caprichosas sin piedad.

Duro es bordar esta franqueza. Duro es juzgar el ambiente que se vive, pero, olvidada la dignidad y echada así a empellones la cultura y la educación, es evidente que las almas llamadas a alcanzar la cima de la vida, ruedan ante su sensibilidad heridas con los dardos de la infamia y de la crueldad.

Bien hace quien impresionado de estas mundanales costumbres descubra el medio de vivirlas sentado en sitio de silenciosa paz, en pugna con las alabanzas hipócritas y en lucha desmedida para surgir sin detenerse, acariciando su propio esfuerzo e imponiéndose a un carácter que responda al propósito de una vida decente que indica capacidad fecunda de su propio elemento intelectual.

Bien hace también quien en precipitada fuga tramonta los desencantos políticos que se suceden como las olas, donde las ideas cambian de concepto, donde las

# La Sesión Municipal del miércoles pasado

Viene de la pág. 1

rebaja al valor de su patente, alegando los efectos desastrosos de la crisis económica. Se dispuso no otorgar la liberalidad solicitada, pues si fué acordada sólo fué para los negocios del Centro y los Angeles que pagan tarifas más altas y pasan por situación peor que la de los negocios del campo.

En la solicitud de Noé Ma-

## Millones de Personas

toman el **Laxativo Bromo Quina** por el efecto tónico de la quina y por su acción laxativa. Combinación esta que produce un tratamiento ideal para catarros, resfriados, dolor de cabeza, etc.

## Laxativo BROMO QUININA

con el nombre de E. W. Grove en la cajita

drigal Alfaro para que el Municipio le venda una orilla de terreno, de calle, en la de los Solanos, en el distrito del Carmen, para construirse una casita, fué dispuesto recabar informe del Síndico del distrito, debiendo manifestar si conviene o no la venta.

La señora Oliva Marín, en su escrito presentado, pide al Cuerpo Municipal que le permita hacer los pagos de los cuatro trimestres del año, por abono al valor de la cloaca de su casa hasta fines del mes de diciembre de este año, pues sólo puede hacer los pagos por impuestos cada tres meses y no los abonos de cloaca. Se acordó: decir a la señora Marín que haga pago ahora de la suma por impuestos, y que la suma por abono al valor de la cloaca lo pague dentro de tres meses por ser imposible acceder a un mayor término como el que solicita.

Al señor Guillermo Araya se le concede la gracia de

hacer abonos trimestral sesólo a la deuda por cloaca, dejando para después los abonos por alcantarilla: que pague ahora el valor de los impuestos de este trimestre del año y el abono de cloaca dentro de tres meses que se le dan de plazo. Se le hace esta liberalidad por manifestar su estrecha situación económica. Se autoriza la entrega de materiales al peón que cuida de las cloacas, para construir una pila en la casa de habitación de aquel lugar. El señor Ingeniero Municipal dará la orden.

Se acordó: pagar al peón que cuida la planta de las cloacas, dos colonos cincuenta céntimos diarios por tener que servir los días domingos. Se suplica al señor Gobernador incluir la partida correspondiente en el presupuesto que presentará.

Se dispuso enviar nota al doctor don Alejandro F. Pirie para suplicarle si tendría a bien en conceder hacer uso al distrito de los Angeles de la suma apartada en el presupuesto de este año para amortizar en la deuda a su favor de ese distrito, pues es la intención de hacer trabajos con ella de saneamiento al norte de la iglesia de los Angeles, en extremo necesarios.

Se mandan pagar las siguientes cuentas:  
A Demetrio Mandas quince colonos (¢ 15) valor de dos escobones de patio para ser usados en el parque.  
A Marcelino Bárcenas veintitres colonos cincuenta céntimos (¢ 23.50) valor de un quintal de alambre, grámpas y un candado grande para ser usados en las cloacas.

A Carlos Arias e hijos ciento cuarenta y cuatro colonos (¢ 144.00) valor de diez ataúdes para entierro de personas pobres, según cuenta. A Teófilo Monestel diecinueve colonos veinticinco céntimos (¢ 19.25) valor de veinte reglas y cinco alfajías.

A Luis Masís veinte colonos (¢ 20.00) valor de la limpieza de una máquina y arreglo de teclas, según el informe de la Comisión de Hacienda que encontró muy crecida la cuenta pasada en cobro, por ¢ 33.00.

Se ordena al Fontanero de la cañería del Centro poner a correr el agua en la cañería del señor Remigio Jiménez. A este señor le suplica que trate de ir amortizando su deuda con el Municipio por impuestos y valor de la cloaca.

A solicitud del Síndico de San Juan de Tobosí se concede permiso a varios vecinos de ese lugar para colocar un tubo de cañería por una calle, siempre que se comprometan a dejarla en buen estado.

Se autoriza al señor contador Municipal para mandar a arreglar una máquina de escribir de su oficina.

Se insta, nuevamente, al señor Gobernador a que envíe para su aprobación el presupuesto extraordinario en que se consigne el pago de los sueldos de los nuevos empleados, pues el Municipio considera cruel el que no se paguen servicios ya prestados habiendo fondos de donde tomarlos.

Se dispuso nombrar Juez de aguas del distrito del Carmen al señor Mauricio Montoya.

Se dispuso enviar orden al Hospicio Salesiano en la persona de su Director, que proceda a construir la acera que le corresponde al frente del lado norte del edificio, ofreciéndole el Municipio el ladrillo que se necesite, cuyo valor se le cargará en cuenta a un módico plazo.

Se autoriza al señor Enrique Zúñiga, guarda de los manantiales de Arriás y río Loro, para comprar el alambre y grámpas que se necesitan para rodear de cercas al manantial del río Loro.

Se comisiona al señor Ingeniero Municipal para que pase a medir el frente de una propiedad suya, situada en el Carmen, a efecto de que pague el impuesto de luz conforme a una medida exacta.

A las veintidós horas terminó la sesión.

conciencias adquieren el precio estimativo en despilfarro agigantado, donde el carácter se prismas con ausencia de orgullo y donde la moral política vuela como esencia que no busca ni quiere apreciación. Ya ella no pretende dotes de inteligencia cultivada ni brillo de honradez, ni engarzada cultura, ni pureza de sentimientos; busca instrumentos impulsores de ruines venganzas, cabezas frágiles y hombres sin motor de acción, cuyas pasiones pleróticas de odio y de crueldad penetren, con hostilidad manifiesta en la morada de aquellos que no sustentaron los mismos principios o no contribuyeron con frenético apoyo a levantar la causa que los llevó a las posiciones que descoloran, porque así se estila la evolución de los políticos, de los hombres del siglo de las luces.

JUAN DE IRLANDA.

San José, 26 de marzo de 1931.



Todos lo fuman  
porque es bueno  
Un producto nacional  
que es orgullo de  
nuestras industrias

Lea  
EXCELSIOR

# CRONICA DE CARTAGO

## M. NUELITA G. v. de MEZA

HA MUERTO

Sus hijos, hna, nietos y demás familia al participar a Ud. su fallecimiento le ruegan acompañar el cadáver que saldrá de la casa de habitación de don Francisco Robles (en San Rafael de Oreamuno) y a los funerales que se verificarán hoy a las 10 hrs. en la Iglesia de San Francisco y a la inhumación de sus restos en el Cementerio General lo que le será motivo de eterna gratitud.

Cartago, 25 de marzo 1931.

## Nacimientos

María de los Angeles, de José María Cordero Araya y Hortensia Segura Picado; Julián Eliseo Jesús, de Noé Madrigal y María Monge Sánchez; Josefa María Helia, de Rafael Garro Alfaro y Clementina Jiménez Coto; Manuel Antonio, de Dorotea Carpio Rivera; Marco Tulio María, de Vicente Ortega Zúñiga y Consuelo Herra Chacón; Roberto Luis Cayetano, de Enrique Marín Varela y Hortensia Obando Ramírez; María Rosa del Carmen, de Domitila Solano Rojas; Luis Guillermo de los Angeles, de Moisés Leiva Obando y Socorro Fernández; Francisco Rafael, de Fernando Mata Campos y Lucila Villalta Orozco; Clarence Eduardo de los Angeles, de Bonifacio Mora y Lidia Fonseca Ramírez; María Teresa Elieth, de Antonio Aguilar u. ap. y Socorro Araya Cedeño; Juan Luis de Jesús, de Custodio Trejos u. ap. y Leticia Quesada Obando; María de la Gloria, de Salomón Quirós Loaiza y Ana María Orozco Bejarano; Luis Alberto, de José Francisco Leandro Valerín y Anita Elizondo u. ap.; María Elida de la Trinidad, de Trinidad Calderón Leiva y Margarita Montero u. ap.; Clara Elsa Vicenta, de Jenaro Hernández Astorga y Josefa Calderón Leiva; Ramón Alcides Ricardo, de Marcos Villavicencio u. ap. y Juana Chacón Bolaños, María de los Angeles de la Trinidad, de Francisco Céspedes Valerín y Teodora Soto Quirós; Rodrigo Fernando de la Trinidad, de María Hernández Cordero; José Enrique María, de Aniceto Pérez Coto y Teresa Rivera u. ap.; Claudia Videlia de los Angeles, de Guillermo Hernández Cordero y Laura Montoya; Jovino Jesús de los Angeles, de José Valverde Portuguez y Lasteña Quesada; José Luis de Jesús, de Luis Valerín Acevedo y María Luisa Sáenz u. ap.; Francisco Juan del Carmen, de Francisco Alvarenga Velasco y Angioletta Bianco; María Teresa Cristina, de Adán Pereira Hernández y Natalia Villalta R.; Nelly Margarita del Socorro, de Joaquín Mena Inces y María Camacho Navarro; José del Carmen Hernán, de Tobías González y Eitelvina Montoya Monge; Ma-

nuel de Jesús, de Julio Granados Salas y Adelia Masís Loaiza; Carolina Francia del Carmen, de Antonio Jiménez Arias y Carolina Navarro Robles, Amado Armando, de Orfilia Ramírez u. ap.; José Arturo Silvestre, de José Calvo u. ap. y Eilma Boldis Matarrita; Manuel Isaías de Jesús, de Rafaela Granados Solano; Margarita Amable del Carmen, de Rafael Sanabria Leitón y Sara Aguilar Rivera; Fernando de Jesús, de Esmeralda Valverde Masís; Carlos Luis Antonio, de Francisco Loaiza Mejía y Marina Fernández Méndez; Jorge Alfredo Demetrio Manuel de los Angeles, de Guillermo Robles Peralta y Clara Rosa Arias Bonwillow; Angela Yolanda Virginia, de Trinidad Cerdas u. ap.; Miguel Angel Edwin, de Luis Solano Portuguez y Justina Sánchez Marín; José Joaquín Trinidad, de Bernardino Campos Solano y Ana María Solano Portuguez y de Justina Sánchez Marín, José Joaquín Trinidad, de Bernardino Campos Solano y Ana María Sanabria Celia Antonia de Jesús, de Antonio Segura Picado y Evangelina Cerdas u. ap., Luis Guillermo José, de Adelia Quirós González; Josefa Dora Emilia Lucrecia, de Francisco Gómez Gómez y Josefa Coto Brenes; María Antonia de los Angeles, de Abel Brenes Orozco y Consuelo Brenes Rojas; Josefa Leonor, de Guillermo Brenes y Josefa Redondo Gómez.

### Hogar de plácemes

El hogar muy estimable de don Luciano Arias se encuentra de plácemes con la llegada de un varoncito.

Felicítamos a los dichos papás.

Bastante enfermo se encuentra en esta ciudad, desde hace varios días el estimable Regidor Municipal don Elías Bonilla A., al igual que su hijo Edgar, para quienes deseamos un rápido y completo restablecimiento.

Tuvimos el gusto de saludar en esta a los jóvenes Gustavo y José María Gutiérrez, quienes radican ahora en la capital.

## Doña Manuelita G. v. de Meza murió ayer

Ayer en el día falleció a avanzada edad después de larga y penosa enfermedad la estimable matrona doña Manuelita G. v. de Meza. Durante mucho tiempo fué la compañera del recordado caballero, presea de nuestra sociedad, don Francisco Meza. Su vida dentro del hogar fué ejemplar, fuera de él todas las instituciones benéficas recibieron su entusiasmo y decidido apoyo.

El fallecimiento de la distinguida matrona ocurrió en casa de su hijo don Francisco Robles en San Rafael de Oreamuno y sus funerales se efectuarán en la Iglesia de San Francisco siguiendo luego el cortejo fúnebre al Cementerio General de esta ciudad.

Paz a sus restos.

### Veraneante

En casa de don Roberto Gutiérrez y su señora esposa, doña Margarita O. de Gutiérrez, se encuentra pasando una temporada entre nosotros la gentil señorita Josefina, Teresa Quirós. Que Cartago le sea propicio.

### Enfermo

Gravemente enfermo se encuentra desde hace varios días, el niño Nabor, del hogar muy estimable de nuestro dilecto amigo don Nabor Campos y doña Josefina de Campos.

### Viajeros

Procedente de Atenas se encuentra en esta ciudad el joven don Manuel Campos Alcalde en Atenas.

De Santa María de Dota estuvo algunos días entre nosotros el Lic. don Hermógenes Mata.

Han fijado su residencia en la capital los jóvenes Claudio E. Carranza quien se dedica a los negocios y don Humberto Pacheco, quien estudia farmacia.

Procedentes de Granada, Nicaragua, llegaron don Gilberto Lacayo acompañado de su señora esposa Nella Vaglio de Lacayo, perteneciente a una de nuestras distinguidas familias.

Tuvimos el gusto de saludar en esta ciudad, procedente de la capital al joven Francisco Rucavado.

Del mismo lugar el estimable joven Abel Pacheco.

Procedente de la ciudad de Atenas, estuvo entre nosotros la gentil Srta. Nelly González quien ya regresó a su lar.

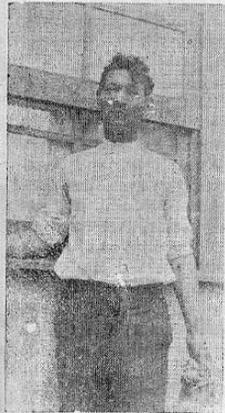
Estuvieron por San José la Sra. doña Luz P. de Iglesias en compañía de sus dos sobrinas Julieta y Zaida Esquivel.

### Visaciones

Sra. Virginia Hill de Loredo, para Guatemala, don Julio Tejada y don Leonardo Cortés para Panamá.

### Paseo

Hoy un grupo selecto de jóvenes de nuestra sociedad efectuará un paseo al Cortijo de Coris donde se bañarán en la espléndida piscina del Cortijo y a continuación almuerzo en el bosque.



Camilo para el Pozo

Camilo Calderón, el popular Camilo que tanto me hacer le ha dado a EXCELSIOR será despachado mañana para el Pozo donde le remitirán las autoridades competentes después de haberle seguido un proceso por vago. Para los que se diviertan a costa de la salud de Camilo enviamos nuestro sentimiento.

## NOVEDAD!

Aviso al público que he abierto en esta Ciudad un departamento de sombrería con la colaboración de la casa de don Federico Aymerich la mas acreditada del país.

Contando con un gran surtido de sombreros de las siguientes marcas:

**G. B. Borsalino fu Lazzaro Stetson, el famoso Barbisio**

de los los últimos estilos, que se darán a los precios de San José. Además tengo otras marcas de buena calidad que se darán a precios sin competencia durante estos días.

Especialidad en

**Sombreritos para niño**

**Sastrería y Tienda**

**Ernesto Keiths**

Cartago, calle del Comercio frente a la Bodega del Ferrocarril

## De la ciudad de Turrialba

Magnífica labor de las autoridades

En los últimos días se han desatado en esta ciudad un cúmulo de ratonadas que por fortuna no han sido de fatales consecuencias, ya que los delincuentes han sido localizados por el celo que han desplegado nuestras autoridades en la persecución de los actores.

En esta semana fueron

trasladados a la cárcel de Cartago algunos malhechores y otros están en rejas en esta ciudad hasta tanto no se les compruebe los hechos que se les imputa.

Nos alegramos mucho al saber el interés con que nuestra autoridad local persigue esta clase de delitos y por su actividad desplegada les enviamos nuestra efusiva felicitación.

Construcción de un puente

Ya era una necesidad sentida la construcción de un puente sobre el Colorado en la sección que arranca de la propiedad de don Mercedes Calderón hacia la esquina de don Augusto Merayo. Este puente está ya en construcción gracias al espíritu de bien público que anima a don

Pasa a la pagina 5

**Cuando Ud. Necesite:** Materiales de construcción, artículos para el hogar y para la hacienda, artes o industria y quiera ganar dinero, diríjase al

**Almacén y Ferretería V. E. Alvarez y Co.**  
S. A.  
en San José al costado Sur del Club Unión, o llame al teléfono No. 2846.  
Por muchas razones nuestros precios son excepcionalmente bajos.  
**Visítenos, pasee y economice dinero.**  
(Gerente General Dr. Victor Eduardo Alvarez)

LINEAS DEL DIRECTOR

# A Higienizar Cartago

Ya ha llegado el momento de higienizar Cartago. Desde hace algún tiempo nuestra ciudad está siendo víctima de una invasión de enfermedades infecciosas que dañan el tradicional prestigio de la sanidad de la brumosa Cartago.

Cuando aquellas enfermedades se presentaron se dieron órdenes higiénicas para evitar su mayor desenvolvimiento.

Abortada la crisis nadie volvió a ocuparse de reglamentar esos servicios y al transcurso del tiempo se vuelve a presentar con aterradora insistencia las mismas enfermedades y las autoridades competentes no toman cartas en el asunto.

Sucede que todos los habitantes echan las culpas a la Municipalidad, ya que ella es la encargada de velar por la salud pública. Este es un error. Todos los habitantes debemos contribuir de cualquier modo que sea a buscar la solución del mal. No hay cañería, pues a hacerla. Cómo? Del mismo modo como se levanta una iglesia prodigiosa por su valor y la fe que representa; cómo se construye un asilo; cómo se hacen algunas escuelas. Si es preciso hacer turnos para impedir que el agua continúe siendo un activo trasmisor de enfermedades, que se hagan en buena hora. Si es necesario levantar una contribución forzosa para destruir las basuras y no sigan constituyendo una amenaza continua estando los basureros a poca distancia de la ciudad, que se haga la contribución.

Pero mientras pretendamos que la Municipalidad sin nuestra ayuda lo hará todo no llegaremos nunca a parte alguna.

Nosotros nos permitimos sugerir a los señores Municipales que con el dinero que tienen en caja emprendan una enérgica y decisiva campaña en pro de nuestra higiene. Ahora se va a discutir el contrato de basuras, pues bien, que se exija que esas inmundicias no constituyan un criadero de moscas y de toda clase de bacterias perjudiciales a la salud.

Que se comience la obra de la cañería, que se prohíba el expendio de legumbres cultivadas en terrenos inapropiados. Cualquier reglamentación higiénica en ese sentido implantada con toda decisión hará de Cartago la ciudad agradable e higiénica que antes era.

# La Liga Provincial en su reunión del jueves dictó importantes acuerdos. Juego de hoy en Los Angeles. De nuevo se jugará el Basket Ball

## Juego de hoy en la Plaza de los Angeles

Hoy a las 2 de la tarde en la plaza de los Angeles, se jugará una partida de Foot-Ball en honor del culto caballero don Patrocinio Vives y señora, entre los equipos «Orosi» vs. «Sociedad Deportiva los Angeles División B.» la que promete estar muy lucida. El señor Vives es un elemento muy amante al sport, que se preocupa constantemente porque en Cartago se levante un centro que tenga un equipo que pueda representar la ciudad, en cualquier parte que sea necesario.

Así como este caballero deberían ser todos, para dar así impulso a este deporte que días antes se encontraba casi abandonado y que hoy se levanta de nuevo con un verdadero entusiasmo como lo atestigua la Liga Provincial en la que han entrado gran cantidad de equipos.

Las divisiones se presentarán al campo en la siguiente forma:

Orosi: Cristobal Solano, Manuel Brenes, Joaquín Campos, J. Ramón Aguilar, Otto Kikut, Humberto Rojas, Manuel Blanco, José María Chaverri, Roberto Pacheco, Elías Rodríguez y José Zúñiga.

Soc. Dep. División B: Carlos Mora, Manuel Acuña, Alberto Meneses, Arnaldo Moya, Víctor Sánchez, J. Manuel Aguilar, Abelardo Mata, Francisco Leandro, Francisco Arrieta y Hernán Araya.

## De Basket Ball

En estos últimos días fué presentado a la junta de educación de esta ciudad un memorial, firmado por varios distinguidos jóvenes de esta ciudad, pidiendo el patio de la Escuela Esquivel, para formar en él una cancha de Basket Ball, para hombres y mujeres. Basan su petición en la condescendencia que la misma tuvo para con ellos el próximo pasado año, al concederles por algunos días, lo que actualmente piden. Y la dirigen a esta escuela, por ser la que tiene el local más a propósito para el caso.

Entendemos, por algunos

comentarios de varios maestros, que la junta resolverá en contra de los solicitantes, lo que es verdaderamente de lamentar, puesto que esta concesión traería como consecuencia un ensanchamiento de los decadaidos deportes de Cartago.

Los firmantes se hacen cargo de pagar todos los daños que el deporte pudiese ocasionar en el edificio. No sería cosa muy difícil el conseguir que alguna de las maestras o porterías, como lo hacían estas últimas el pasado año, cuidaran durante el rato que se estuviese practicando. Las maestras podrían hacerlo el día o días que trataran de jugar las mujeres.

Nosotros esperamos que la junta pese el pro y el contra y trate de complacer a entusiastas deportistas, que desean volver a Cartago a sus antiguas glorias deportivas.

C. R. S.

## La reunión de La Liga

Acuerdos tomados por la directiva de la Liga Provincial, Cartaginense de Foot Ball el 26 de marzo de 1931.

Acuerdo. El Sr. Fiscal de la Liga don Francisco Zavaleta pidió revisión del acta anterior y objetó que ningún miembro de la directiva puede ser nombrado juez para las partidas de foot-ball; pues esto podría traer graves consecuencias en el seno de la liga para cualquier fallo.

En vista de esto se acordó suprimir al Sr. Daniel Gallegos y nombrar al Sr. Melitón Guerrero para que lo sustituya.

Para el match de segundas divisiones se nombró al señor don Abel Aguilar, (match del 5 de abril).

## Acuerdo.

El Sr. presidente presentó la siguiente moción: En vista de que la liga no puede hacer gastos para mandar imprimir cédulas de jugadores y para mayor ligereza y seguridad de compromiso entre los jugadores y sus clubs en el presente campeonato, que los clubs ligados presente en la próxima sesión un pliego de papel con la lista de todos los socios y jugadores con sus respectivas firmas de cada uno de ellos. El jugador una vez inscrito en esta forma no tendrá derecho de retiro del club ya inscrito y si lo consiguere no podrá participar durante el campeonato por otro equipo.

## Acuerdo.

Don Marino Leandro hizo moción para que se organizara una eliminatoria

entre terceras divisiones a la par del campeonato provincial y bajos los hospicios de la liga provincial.

La moción fué bien acogida por todos los señores representantes de los clubs ligados y la directiva.

A la vez se les advirtió a los señores representantes que para la próxima sesión traieran ya lista sus terceras divisiones.

## Acuerdo.

El representante del Club Ayala, hizo moción para que se le conceda a su club el derecho de cambiar el uniforme que ya estaba inscrito por otro

diferente al de todos los de los clubs ligados. Se acordó condeserle al señor Hernández el permiso solicitado.

## Acuerdo.

Se procedió a efectuar los sorteos pendientes de primeras divisiones y segundas divisiones.

Para el domingo 12 le toca que jugar a los Corsarios vs. Aguila Negra, a las 4 p. m.

## Segundas divisiones

Abril 12 Ayala contra Asturias, Campo Ayala a la 1 p. m., abril 12 Independiente contra Corsarios,

Pasa a la pagina 6



**Cuando se necesita un Tónico**

La Emulsión de Scott es un buen reconstituyente de especial utilidad para las personas que necesitan reforzar la nutrición. Contiene el más puro aceite de hígado de bacalao en forma agradable de tomar y fácil de digerir. Tómelo esta temporada para robustecerse.

**Emulsión de Scott**

## De la Ciudad de Turrialba

Viene de la pagina 4. Augusto quien en consideración de la penuria que atraviesa nuestro Ayuntamiento lo construye por su propia cuenta.

Para el señor Merayo nuestras congratulaciones por su simpático gesto.

## Después de las fiestas

Terminados los jolgorios cívicos que acaban de pasar, Turrialba ha entrado en una era de gran quietud.

Algunos para matar el tedio y dar alguna sorpresa han improvisado largos y raros viajes que han resultado como la carabina de Ambrosio, pues

no han llegado al punto de su destinatario cuando sas! un telegrama alarmante pidiendo su retorno y he aquí que han sido viajes de doble sorpresa. Otros si han logrado llegar a la meta de sus aspiraciones, pero con tan mala suerte que las fuertes borrascas de.....estos días atemorados los hicieron encayar y su retorno se está haciendo un poco difícil. En fin que Turrialba se ha distinguido en estos últimos días por un cúmulo de cosas que en realidad llaman la atención.

Veremos en qué para todo esto.

**LA DENTISTERIA DEL Dr. JOSE FERMIN MEZA**

CIRUJANO-DENTISTA

DE LA FACULTAD DE CIRUGIA DENTAL DE LA REPUBLICA DE COSTA RICA

ha sido trasladada a la esquina del Depósito de Licores, cerca de la Plaza de Ganado

Especialidad en Extracciones sin dolor

**Farmacia Italia**

Bajos del edificio de la Cámara de Comercio de Cartago

Lic. CARLOS FRANCISCO ARIAS A. PROPIETARIO

Despacho esmerado de Recetas

**Dr. Jorge Ortiz M.**

De la Real Universidad de Bolonia

Especialidad en enfermedades de los niños

**SERVICIO NOCTURNO**

TELEFONO 117

Le vendo baratísimo el terreno de 34 áreas, 94 centiáreas y 48 decímetros cuadrados, denominado **La colonia**, situado en el centro de San Rafael de Oreamuno, con seis casas de madera de pinotea, de diferentes dimensiones y en mal estado.

**LUIS CALVO GOMEZ**

Oficina de Abogacía. Cartago

# PAGINA LITERARIA

## TEORIAS

Por Fanfreluche

### Horas Tétricas

*Despierte el alma dormida  
avive el seso y se despierte...*  
MANRIQUE

*Te traigo una corona madre mía,  
para ponerla aquí sobre tu fosa  
donde descansa tu existencia fría  
bajo esa cruz artística y añosa.*

*Para tí he tejido esta guirnalda  
forjada con espárrago y cipreses,  
regados con mis lágrimas cien veces  
y valiosa cual límpida esmeralda.*

*Va tejida de alambre diamantino  
do se cuelgan violetas y jazmines,  
saipicadas de aljófar cristalino  
besadas por selene en los jardines.*

*Flores que cultivó tu suave mano  
y ayer vieron tus vividas pupilas,  
flores que tu hijo te coloca ufano  
en estas horas fúnebres, tranquilas.*

*En estas horas cuando todo calla  
en esta mansión triste y dolorosa,  
cuando parece que el dolor estalla  
en el alma sensible que solloza.*

*Cuando caen como una escarcha líbida  
las lágrimas del que doliente llora,  
y al desahogar su corazón se alivia  
del intenso pesar que su alma añora.*

*En esas horas de misterio llenas  
en que llegan las gentes en bandadas  
que yo comparo en medio de mis penas  
cual si fueran alondras entuladas.*

*Cuando el grave plañir de las campanas  
nos llega a lo recóndito del pecho,  
y se sienten tristezas soberanas  
que nos dejan el corazón deshecho.*

*Cuando ya el sol agonico y cobarde  
difunde sobre un cielo de berilo  
los celajes variados de la tarde  
y el mundo duerme en lóbrego sigilo.*

*En esas horas tétricas, sombrías,  
cuando la noche con su negro manto,  
envuelve tierna tus cenizas frías,  
que guarda sigiloso el camposanto.*

*Albergue de mis caros despojos,  
donde reposan átomos de vida,  
que en fuegos fatuos azules y rojos,  
van entre cruces como luz perdida.*

*Morada de mis muertas ilusiones  
que me han hecho olvidar todo en el mundo,  
abierto libro de meditaciones  
donde está el desengaño más profundo.*

*Urna donde se guardan mis amores  
que jamás profanaron los engaños,  
en donde pongo mis selectas flores  
y rezo con fervor todos los años.*

*Ara santa donde mi mano vierte  
el perfume de mística plegaria;  
para n.º madre que amo hasta la muerte  
al través de la huesa solitaria.*

VICTOR CALDERON A.

Heredia, marzo 5 de 1931.

Adolfo.— ¿Me he explicado bien.....

Laura.— No mucho.... Dice usted que hay una persona interesadísima por mí....

Adolfo.— Eso es. Laura (coqueta).— Pero... ¿zen que sentido?...

Adolfo.— ¿Le parece a usted que puede haber muchos?

Laura.— ¡Ya lo creo!... Una mujer puede interesar a un hombre espiritualmente, sentir hacia ella atracción..... de amistad:

Adolfo.— ¿Y acaso la amistad no es el primer paso hacia el amor?

Laura.— A veces es el primer paso hacia la indiferencia. Ningún amor puede llamarse verdaderamente tal si tuvo su principio en la tibia amistad... Para que sea como debe ser, tiene que surgir ardiente, abrasador. Pero la costumbre ha hecho de él un derivado y muchos creen que puede tener su origen hasta en la gratitud o en el odio... ¡Y no hablemos de la compasión!... No hay amor más falso que el que se basó en ella.

Adolfo.— Me asombra usted, Laurita.

Laura.— ¿Por qué? ...¿Porque soy mujer y sé hablar de amor?... ¡Ojalá pudieran conocerlo todas, saber cuáles el bueno y el malo, el falso y el verdadero, el leal y el traidor!... Seríamos más felices.

Adolfo.— Y nosotros, más desgraciados. Porque con ese conocimiento se acabarían los engaños, que es lo más sabroso del amor.

Laura.— Para ustedes....

Adolfo.— Y para ustedes también. El amor a base de certidumbres es un amor matemático, que no deja campo a la fantasía. Decir y, sobre todo, oír decir: «Estoy seguro de que me quieres... No dudo de ti... Tengo confianza absoluta...», es algo horrible, espantoso.... Es la línea recta, el 2 x 2 = 4, el Padrenuestro... Inmutable, monótono, rutinario. Yo me considero incapaz de amar a una mujer que me diga que tiene fe en mí... ¡Si lo más hermoso del amor es tener que vencer sospechas!... ¡Si de ello vive, se alimenta y sostiene!... Imagínese usted un hombre que quiera muchísimo a una mujer....

Laura.— Si la quiera tanto, no necesita engañarla.

Adolfo.— ¡Al contrario!... Engañarla y engañarse!... Esa misma zozobra de la duda le hace vivir en perpetuo sobresalto....

«¿Me creará?... ¿No me creará?...» Se analizan, se desmenuzan detalles... Una mirada, una sonrisa, un suspiro, adquieren proporciones extraordinarias.... La desconfianza es la gran atizador de la hoguera pasional: en él y en ella. Deles usted certidumbres y seguridades y es una lluvia menuda que acaba con el fuego y ni siquiera deja la esperanza del calor de las cenizas o de que pueda brotar de ellas alguna chispa....

Vamos a ver: ¿por qué son tan desdichados la mayoría de los matrimonios? Porque el marido cree en su mujer y ésta en su marido; porque ya entre ellos no hay sino verdad, realidad... ¡y, por lo tanto, aburrimiento!... Y ponga usted a dos personas unidas para toda la vida y aburriéndose juntos... ¡y a ver lo que resulta!...

Laura.— ¡Jesús!... Pero, ¿es posible que sienta usted lo que está diciendo?

Adolfo.— ¿Que si lo siento?... ¡Hasta el fondo del alma!... Estas son ideas puras, sanas, moralizadoras.

Laura.— Pues a mí me parecen todo lo contrario. ¿Hay algo más inmortal que el engaño?

Adolfo.— ¡Ya lo creo!... ¡La verdad!... ¿Acaso no la pintaron siempre ligerita de ro-

pas?... Por eso todo el mundo se tapa la cara al verla... Convéznase usted, Laurita: con esa señora no se va a ninguna parte, o si se va es para hacer un papelón.

Laura.— Pues yo he de decir siempre la verdad, cueste lo que cueste.

Adolfo.— ¿Y si le cuesta su felicidad?

Laura.— ¡Oh!... ¡Pobre dicha la que no pudiera resistir la luz de lo verdadero!... ¿De qué me serviría entonces?

Adolfo.— Es que la felicidad nunca la vemos tal como es. La ponemos en un escenario, la revestimos con oropeles, con piedras falsas que le den un brillo ficticio, y nos vamos a la platea a contemplarla!...

«¡Qué hermosa es!... ¡Cómo resplandece!...» En la

penumbra en que estamos se nos antoja admirable, maravillosa... Pero una mano torpe retira de golpe el telón de fondo, entra la luz a raudales... ¡Ay!... ¡Qué descolorida se nos aparece entonces esa felicidad de cuento de hadas!... ¡Qué marchita!... ¡Qué gastados sus oropeles y qué opacas sus pedrerías!... ¿Y era aquello lo que nos, daba una satisfacción tan íntima, una sensación de plenitud tan honda y serena?... Ganas nos dan de echarnos a llorar como chiquillos, si no nos detuviera la vergüenza de que alguien pudiese vernos... Y maldecimos a la grosera mano que nos quitó bruscamente dos cosas: la felicidad... y la esperanza de volver a creer en ella... ¿Le parece a usted poca la pérdida?

Laura.— ¿Así que la verdad no sirve para nada?

Adolfo.— ¡Sólo para proporcionarnos decepciones: en amistad, muchas; pero en amor, todas!



### La Sastrería "La Moda"

Fundada en 1904  
Avenida del Comercio, Cartago C. R.

Cuenta con magníficos operarios de Cartago y San José para la confección de trajes con materiales y casimires de primera clase de las reputadas Casas Inglesas, tales como Leightous Limited, House Mead & Sons y Yates Vialou & Co.

Ofrece trajes en abonos semanales, quincenales y mensuales.

PRECIOS EQUITATIVOS — ÚLTIMOS ESTILOS.

Figurines de la Escuela de "Mitchell Fashions Company"

Cartas de Crédito

Serie Irazú - Sorteo 30 favorecido No. 47 del Sr. Rubén Hernández P.

Alfredo Guzmán e Hijos



## La Liga Provincial en su reunión...

Viene de la pág. 5  
campo Arenilla a la 1 pm. Acuerdo.

Se acordó pagar a doña Josefa de Rosés la suma de ₡15.00 por alquiler del salón para las sesiones de la Liga.

Se acordó convocar a sesiones extraordinarias para el viernes 27 a todos los miembros de la directiva y representantes para estudiar y reformar el reglamento de la Liga Nacional.

Acuerdo.  
Se comisionó al señor Marino Leandro para que se entreviste con la Cámara de Comercio de Cartago y en nombre de la Liga Provincial puede conseguir el contingente de esa honorable entidad para el presente campeonato de

foot ball, facilitando la copa que conservan en su poder, la que fué disputada por los Corsarios y el equipo de Turrialba en un mach que los primeros ganaron.

Acuerdo.

Se acordó efectuar el desfile deportivo el domingo 5 de abril con los equipos ligados, debidamente uniformados. El desfile saldrá de la plaza Iglesias con rumbo al cuartel y de ese lugar regresará acompañados por las principales autoridades, cuerpo de la directiva de la liga, club y Banda Militar a la plaza de Iglesias y después de esto dará principio el match de los Cosacos e Independientes (4 p. m.)

Acuerdo.

Para que este desfile re-

sulte bien organizado se acordó pasarle una atenta nota al señor Gobernador de la Provincia y señor Comandante de Plaza para ver si ellos nos facilitarían su contingente deportivo en el presente campeonato. Para esto se nombró una comisión integrada por los señores Daniel Gallegos, Marino Leandro, y Miguel A. Mejía, que en nombre de la Liga soliciten dicho contingente. Esta moción fué presentada por el señor Leandro Marino, habiendo sido aprobado.

Acuerdo.

Cada equipo llevará una bandera con los colores de su club, en el día deportivo.

A las nueve horas de la noche terminó la sesión,

### REVISTA "ESCUELA DE AGRICULTURA"

Director: LUIS CRUZ B.

LA REVISTA MAS BARATA DEL MUNDO Y LA QUE A TODOS MAS INTERESA  
Sólo en la agricultura encontrará Costa Rica su verdadera redención. AGRICULTURICEMONOS

SUSCRIBASE. La suscripción a esta importante Revista vale cuatro colones por año. Un colón por trimestre!

Pida su suscripción Apartado 1289, San José

LUIS CRUZ B.

# De Oreamuno

## Escuela

Para el 17 de Mayo se prepara en esta escuela una gran velada para recaudar fondos para todas instituciones que hay en este plantel y que por mantenerse por sí mismo es digna de elogio.

## Audición Musical

Para fines de Mayo, el maestro de música don José A. Coto A., prepara una gran Audición Musical ejecutándose música del recordado profesor don José Campabadal.

Serán invitados todos los maestros de música de la provincia para que tomen parte, entre ellos llevará la batuta el alumno del Sr. Campabadal don Luis Valle Martínez.

El Inspector de Escuelas, Visitadores, Directores y director Técnico de Música estarán presentes en dicho acto.

El Director del plantel don José Sat. Rojas será el que lleva la palabra y al mismo tiempo el que invitará a las altas autoridades de educación a estos festejos.

La familia Campabadal estará presente pues de preferencia será invitada.

## Fiesta del Arbol

El 15 de Mayo será la fiesta del arbol, habrá orquesta, cantos, discursos, solos de violín flauta y buenas recitaciones, lo mismo que dramatizaciones.

## Semana Santa

Este año será la Semana Santa mas rumbosa en la historia de San Rafael.

Mas de 30 ángeles son los ofrecidos para el viernes santo, llenando todos muy bien arreglados, pues para esto el Señor Cura encargó a la Señora Luisa de Rojas y a la Sta. Luisa Gómez.

La Verónica será la niña Haydeé Coto Rodríguez y la Samaritana Amelia Meneses.

## Al Club de Foot Ball

No dejen caer este club y que se inscriba en la liga, haría buen papel y al mismo tiempo le dan a la villa lugar de estar viendo juegos bonitos e interesantes a menudo.

## Higiene

Es una caridad salir de tanto perro que hay en este lugar. Dios lo quiera Sra. Municipalidad.

*Cronista Aguirre*

# Semana Santa en el Santuario de Nuestra Señora de los Angeles

Con gran concurrencia se han estado celebrando los Viacrucis durante todos estos días en el Santuario Nacional.

La Semana Santa se celebrará en el orden siguiente:

## Domingo de Ramos

A las 6 a. m. Misa rezada de Comunión.

A las 7 a. m. Bendición de palmas, procesión y Misa cantada.

A las 6.30 p. m. Solemne Viacrucis con sermón.

## Lunes Santo

A las 6 a. m. Misa Cantada.

A las 6.30 p. m. Viacrucis.

## Martes Santo

A las 6 a. m. Misa cantada.

A las 6.30 p. m. Viacrucis.

## Miércoles Santo. Dedicado al Divino Nazareno

A las 6 a. m. Misa Cantada.

A las 4 p. m. Procesión de la milagrosa Imagen de Jesús Nazareno.

El Señor Comandante de Plaza ha cedido galantemente la Banda Militar, para solemnizar este acto.

A las 7 p. m. Viacrucis, a gran orquesta.

## Jueves Santo

A las 6 a. m. Misa Cantada con procesión del Santísimo acompañada por magnífica orquesta, hasta el Santo Monumento.

A las 8.30 p. m. La imponente ceremonia del Lavatorio.

Sermón sobre la institución de la Santísima Eucaristía.

## Viernes Santo

A las 6 a. m. Oficios Divinos, Adoración de Cristo Crucificado; Procesión Eucarística, solemnizada por la Orquesta. Sermón sobre la Sepultura de Jesús.

Procesión del Santo Entlepor el interior de la Iglesia. Vela del Santo Cuerpo, hasta las 11 p. m.

## Sábado Santo

A las 6.30 p. m. Rosario Solemne. Sermón de Soledad y Salve.

## Domingo de Pascua

A las 6 a. m. Misa rezada de Comunión.

A las 7 a. m. Misa solemne cantada.

A las 6.30 p. m. Rosario cantado. Sermón de Jesús Resucitado. Bendición con el Santísimo.

FERNANDO RAMIREZ  
(Capellán)

Anunciar en  
**Excelsior**  
es vender

# Licitación para el Acarreo de basuras de esta Ciudad

Debidamente autorizado por la Municipalidad del cantón central de Cartago, según acuerdo No. 4 de la sesión celebrada el día veinticinco de febrero de 1931, para el acarreo de basuras de esta ciudad por cuatro años, y con las bases que a continuación se indican:

1º.—Recogida y aseo de basuras en toda la ciudad, de acuerdo con el perimetro actual que tiene fijado, recogiendo las que proceden de casas de habitación, casas de comercio, hoteles, templos, colegios, oficinas públicas, teatros, parques, plazas públicas, etc.

2º.—El aseo de la ciudad se hará de acuerdo con lo que el Jefe de Higiene de la ciudad ordene.

3º.—Será también obligación del contratista la recogida de desherbas, ripo o cualquier cosa de las calles cuando lo ordene la Jefatura de Higiene así como otras basuras que la Municipalidad ordene.

4º.—El Jefe de Higiene podrá disponer, cuando lo juzgue necesario, del número de vehículos (carretes o carretas) que necesite para cualquier trabajo de higiene.

5º.—El contratista hará todos días de cuatro a tres viajes con cada vehículo, y el día que no los haga tendrá que pagar una multa de veinticinco colones por cada viaje que deje de hacer.

6º.—El personal empleado en este servicio será nombrado de acuerdo con el Jefe de Higiene, quien podrá remover o no aceptar los que el contratista le indique, si no son aptos para este servicio.

7º.—Las carretas o carretones que para este servicio ponga el contratista deberán tener un alto de 0.82 centímetros comprendiendo el sobrecargo un largo de un metro, ochenta y dos centímetros y un ancho de 0.82 centímetros, e irán completamente tapados.

8º.—Las carretas serán de estilo corriente, pero en esta forma: ejes completamente nuevos, No. 3, ruedas y bastidores nuevos y bien pintados; también llevarán en letras visibles la inscripción "Servicio de Higiene de Cartago"; e irán numerados de uno a seis.

9º.—Los carretones serán de estilo corriente, sus ejes nuevos No. 3, las ruedas como los bastidores serán nuevos. Estas carretas o carretones serán recibidos para su informe por la Comisión de Fomento Municipal.

10.—Los bueyes que servirán para tirar los carretes o carretas tendrán de alto 56 pulgadas, y deberán estar en muy buenas condiciones de trabajo. Las bestias caballares o mulares que servirán para tirar los carretes tendrán de alto 55 pulgadas debiendo estar en buenas condiciones de trabajo.

11.—Los empleados para este servicio deben ser personas de muy buenas costumbres y de una conducta intachable, sobre todo las que han de recoger las basuras.

12.—El número de vehículos que se emplearán en el servicio es de seis (6) y a falta de cualquiera de éstos el contratista pagará una multa de veinticinco colones por cada vehículo que faltare a su obligación y por cada día que falta.

13.—Este contrato durará cuatro años y regirá desde el día de la aprobación.

14.—Por los servicios estipulados en el presente contrato el contratista recibirá de la Municipalidad la suma aceptada en la propuesta la cual pagará durante los cuatro años del contrato y por semanas vencidas.

15.—Por falta de cumplimiento de cualquiera de las cláusulas estipuladas en el contrato, queda rescindido este contrato a juicio de la Municipalidad.

16.—La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la oferta que crea más conveniente a sus intereses o de rechazarlas todas si ninguna le conviniere.

17.—Las propuestas serán presentadas, en cubiertas cerradas y lacradas, a la Secretaría Municipal, hasta las diez y seis horas del primero de abril próximo.

18.—El contratista, después de aprobado y adjudicado el contrato, dispone de quince días para la presentación de dos vehículos, y en los siguientes quince otros dos, y en los subsiguientes quince días los otros dos vehículos.

19.—El contratista constituirá fiador de responsabilidad para el cumplimiento de sus obligaciones, de aceptación del Municipio.

Gobernación de la provincia de Cartago, 10 de marzo de 1931.—Luis García Aragón, Gobernador.—Manuel F. Odio, Srio.

## MAGNIFICA FINCA EN ARRENDAMIENTO

En las orillas de la ciudad de Cartago se da en arrendamiento una magnífica finca de potrero y agricultura, constante como de treinta manzanas con muy buenas aguas.

Para detalles entenderse con el Doctor don José Miguel Jiménez, o en la Administración de este periódico. Cartago, marzo de 1931.

# Gran concurso entre los suscritores de "Excelsior"

EXCELSIOR deseoso de otorgar ventajas a sus suscritores no ha escatimado esfuerzos para lograr hacer una serie de concursos del que derivarán positivos beneficios los suscritores. Así, pues, rogamos guarden los recibos cancelados de suscripción para tener derecho de tomar parte en el concurso de cada mes.

El diez de Abril próximo se rifarán seis tarjetas que darán derecho al suscriptor premiado de ponerla nombre de una de las mujeres de la casa, la esposa, madre, hermana, sobrina, hija etc. que vivan bajo el mismo techo para que puedan concurrir a cualquiera de las funciones que se den en los teatros Apolo y Variedades. Durante un mes entero tendrán libre acceso a los teatros completamente gratis, sin pagar un centavo lo que implica un valor de cerca de doscientos colones.

No basta sino ser suscriptor de EXCELSIOR y tener los recibos pagados al diez de cada mes. en ésta fecha

se procederá al sorteo y los que salgan beneficiados se les entregará la tarjeta a nombre de quien lo solicite, siempre que sea mujer, para que pueda hacer uso de ella.

Las condiciones en que se desarrollará éste concurso son las siguientes:

I.—No podrán usar las tarjetas sino quien sea pariente o resida bajo el mismo techo del suscriptor premiado.

II.—Las tarjetas serán personales y no podrán ser transferibles a ninguna otra persona.

III.—No tendrán derecho a participar en el sorteo los suscritores que al diez de cada mes no tengan cancelado su recibo.

IV.—La pérdida del recibo implica la pérdida del derecho al premio. El recibo debe ser presentado en esta administración.

V.—Las tarjetas servirán para entrar libremente a los teatros APOLLO y VARIETADES a todas las funciones que se den durante un mes empezándose a contar del quince de cada mes en adelante.

VI.—Solamente las mujeres podrán ser beneficiadas con el uso de las tarjetas. El suscriptor que no tenga una pariente a quien darle su premio puede arreglar con la Administración de EXCELSIOR para otorgarla a alguna amiga de su preferencia.

VII.—El sorteo se hará ante testigos y a la próxima edición se publicará el nombre de los favorecidos quienes deberán pasar a la administración de EXCELSIOR con sus recibos cancelados, a comunicar el nombre de la señora o señorita a cuyo nombre se deberá poner la tarjeta.

VIII.—El número de tarjetas será de seis y pueden tomar parte todos aquellos que presenten o tengan el recibo cancelado del mes de marzo siendo la primera el diez de abril, pudiendo entrar al Teatro Apolo o Variedades del mes de abril al 15 de mayo.

No se debe olvidar que las mejores producciones mundiales en materia de cine pueden Ud. verlas en los Teatros Apolo y Variedades y que el

suscriptor de EXCELSIOR recibirá una gran economía.

Solicite inmediatamente su suscripción, ya que mes a mes se aumentarán el número de beneficios que puede usted obtener siendo suscriptor. Al mismo tiempo que obtiene ventajas ayuda al progreso cultural de la provincia.

Si es usted buen cartaginés pida en el acto su suscripción y tome parte en el primer concurso cuyo sorteo se efectuará el diez de abril próximo.

Vea las más grandes producciones de la casa Fox, Universal, Paramount, Artistas Unidos, R. K. O., Metro Goldwyn Mayer, y todas las principales películas de Hollywood completamente gratis, con solo ser suscriptor de EXCELSIOR y tener su recibo pagado al diez de cada mes.

Tome parte en nuestro próximo concurso, solicite su suscripción para tener derecho a participar en el sorteo de las seis tarjetas.

# NOTAS TEATRALES

Por fin después de varios esfuerzos ya se podrá admirar en los teatros Apolo y Variedades a las 8.30 y 7 de la noche respectivamente la incomparable obra del eminente actor y popular canzonetista francés Maurice Chevalier que

lleva por título PETIT CAFE. Chevalier se consagra en esta cinta como el mejor de los artistas del cine parlante. Cautiva desde el primer momento al espectador por su arte y por sus gestos

llenos de una gracia que mantiene al público en constantes emociones.

### En el Apolo

A las 1- Buster Keaton en «Amor Colegial».

A las 2.30.

«El Desfile del Amor» por los incomparables artistas Maurice Chevalier y la triple de voz de oro Jeanette Mac Donald.

A las 7- La bella actriz Vilma Banky, en una de sus mejores creaciones: «Una Dama para quererla».

A las 8.30- PETIT CAFE por Maurice Chevalier.

### En el Variedades

A las 10 a. m. Cómicas. A las 2.30 El as de la pantalla, Ramón Navarro en «El Pagano». No pierda la ocasión de admirarlo.

A las 7- No deje de admirar la verdadera obra del cine parlante: PETIT CAFE, por Maurice Chevalier.

A las 8.30- «Una Dama para quererla», por Vilma Banky.

### Permuta de Maestros

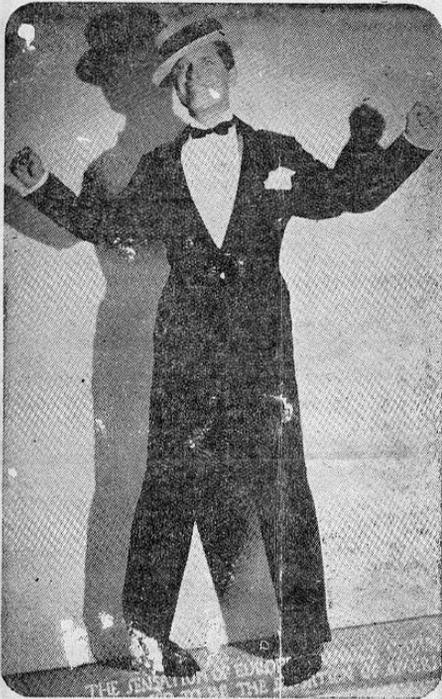
Del primero de abril en adelante permutarán los maestros don Vicente Bianchini y don Gabriel Brenes, el primero es actualmente Director de la Escuela del Tejedor y el segundo auxiliar en la Superior de varones Jesús Jiménez.

El señor Brenes pasará a servir la dirección de Concepción y el Sr. Bianchini ocupará el puesto del otro, en esta ciudad, en la cual ya había servido por varios años, habiendo sido muy echado de menos por todos sus compañeros de labores.

## Monumento a Cristo Rey

Con todo entusiasmo se lleva a efecto la obra a Cristo Rey en el Alto de Ochomogo; las grandes dimensiones del monumento implican un gran consumo de piedra que los señores del comité, por nuestro medio, piden a todos los

fieles que se sirvan ayudar con una cantidad, ya sea carretada o lo que puedan de piedra para que el trabajo no se atrase. Ojalá que todos los devotos contribuyan a este monumento que será una manifestación de la fé de nuestro país.



Maurice Chevalier

el famoso chansonnier en la preciosa cinta PETIT CAFE que se estrenará esta noche en el Teatro Apolo

El producto que es verdadero orgullo nacional

Los deliciosos bocadillos de frutas

# “LA TRICOPILIA”

Vale sólo 10 céntimos - De venta en todas partes

Fíjese que la envoltura lleve el nombre de los fabricantes Tristán Volio & Co. y el de los Distribuidores Exclusivos Sasso Hermanos de lo contrario no son legítimos

## Un extranjero se refiere a nuestro deportismo

En días pasados tuvimos el gusto de conversar con un extranjero que ha radicado y recorrido el país por varias veces y quien es un entusiasta deportista, el cual nos ha dicho más o menos lo siguiente:

He observado los diferentes deportes que se practican, por lo menos en las principales ciudades de la república; y he notado que en casi todos ellos se ha alcanzado un perfeccionamiento mayor que el habido anteriormente. Se nota más entusiasmo y mayor número de practicantes de todos ellos. Bien es cierto que la crisis es aguda, pero también es cierto que por lo menos en el punto deportivo favorece grandemente la nación, puesto que, casi siempre son los obreros los más entusiastas para el deporte, tienen tiempo más pone suficiente para ejercerlo y perfeccionarse. Es natural, quien se encuentra sin trabajo, busca la mejor manera como gastar su tiempo, por demás aburrido, y una de las formas más práctica y al alcance de casi todos está en el

deportismo, el cual no demanda más que buena voluntad y un gasto mínimo para ejercerlo. Esta es la ocasión que se le presenta a todos los costarricenses de perfeccionarse y demostrar que aquí hay madera de donde sacar buenos jugadores de uno y otro ramo.

C. R. S.

Anúnciese en este periódico  
Lea EXCELSIOR



# TEATRO APOLO DOMINGO 29 DE MARZO

Matinee a la 1 de la tarde  
BUSTER KEATON en la preciosa cinta

Amor Colegial

Matinee a las 2 y 30  
Jeanette Mac Donald y  
Maurice Chevalier en  
El Desfile del Amor

Tanda a las 7 p. m.  
VILMA BANKY en su estupenda cinta  
UNA DAMA PARA QUERERLA

A las 8.30 p. m. - ¡¡Gran Función de Gala!!

Maurice Chevalier  
en la extraordinaria cinta “Paramount”  
Parlante y Cantada

# Petit Café